

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**POZUELO DE ALARCÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que, por decreto de Alcaldía de 5 de enero de 2023, se ha procedido al nombramiento del personal eventual que a continuación se relaciona:

- D. José Antonio Salamanca Cañete, DNI n.º ****4397**. Dedicación completa. Puesto: Auxiliar de Concejalía. Retribución anual: 35.298,34 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 12 de enero de 2023.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, P. D. (acuerdo J. G. L. de 17 de noviembre de 2021), Ana María Rodríguez Morales.

(03/617/23)

